



bre los existentes son manifiestas.

Dentro de las reivindicaciones de este modelo de utilidad pueden fabricarse diversos tipos de ventiladores por lo que se refiere al número de aletas, forma y dimensiones de sus distintas partes, así como por las primeras materias empleadas en su construcción y detalles de organización o presentación, pero como tales modificaciones no afectan a la esencialidad reivindicada, todos los ventiladores así establecidos quedarán igualmente comprendidos y protegidos por el presente modelo de utilidad.

En esta idea las adjuntas figuras únicamente corresponden a una forma de ejecución que presentamos a título de ejemplo de realización para mayor claridad de esta memoria descriptiva.

La figura 1 representa la planta del trozo recortado de chapa o material de que se hace el ventilador.

La figura 2 corresponde a uno de los pares de aletas después del medio retorcido mediante el cual se les da la forma deseada.

A la vista de estas figuras se comprende fácilmente la forma del ventilador reivindicado. En el caso considerado el ventilador es de seis aletas -1- que por sus partes inferiores tienen vaciados semi-circulares -2- de separación; por los estrechamientos que así resultan en las bases de las aletas se hacen los medios retorcidos necesarios para que las aletas, y las partes centrales que las unen, tomen la forma que indica la figura 2.

Al centro -3- del conjunto constituido de la forma así indicada se une una pieza o casquillo -4- convenientemente dispuesta dentro del cual actúa el eje de giro que pone en movimiento al ventilador al actuarlo con la mano sobre una manivela.

N O T A

El presente modelo, consta de las siguientes reivindicaciones:

11248

11248



3. =

5 1. - Ventilador, especialmente **apto** para fraguas portátiles y usos similares, caracterizado porque todas las aletas y la parte central, que las une, constituyen un solo cuerpo formado a base de un solo trozo de chapa o material apropiado recortado y dispuesto de modo conveniente para formar varios pares de aletas opuestos mediante un medio retorcido de cada una de ellas, de acuerdo con lo que indican las adjuntas figuras o con disposición análoga equivalente.

10 2. - Ventilador, caracterizado porque al centro de la pieza única que constituyen todas las aletas va dispuesta adecuadamente una pieza en forma de casquillo circular dentro del cual actúa el eje de giro que pone en movimiento al ventilador al actuarlo con la mano sobre una manivela.

3. - Ventilador -

15 Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y planos que se acompañan.

La cual consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 19 de Marzo de 1945.

11248



Fig. 1ª

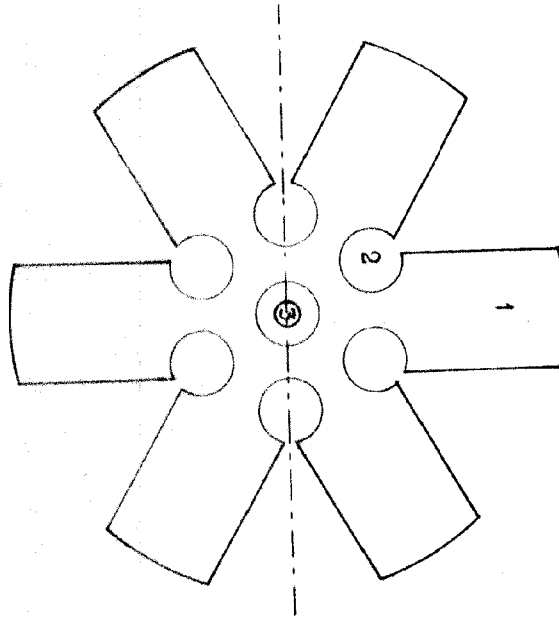
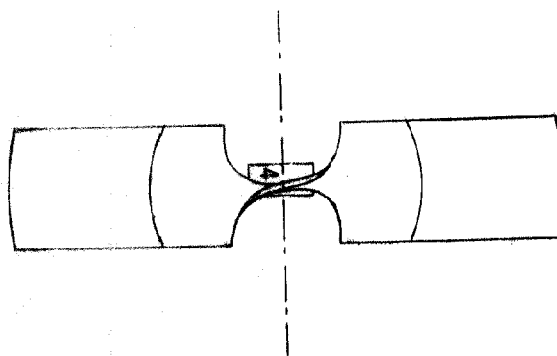


Fig. 2ª



ESCALA 1:2

ESCALA VARIABLE